

Consejo Directivo FAHU  
Sesión Ordinaria N°22

En la ciudad de Neuquén, a los 24 días del mes de agosto de 2024, siendo las 09:30 hs con la presencia de las consejeras y consejeros: Rolando Bel, Silvia Mellado, Franco Gutiérrez, Federico Cabañas, Gastón Rivero, Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Iliana Zapata, Flavio Abarzúa, Sergio Boccardi, Oscar Polgi .

El Decano Prof. Francisco Camino Vela, la Vice Decana Prof. Katia Obrist y la no docente Valeria Vega como Secretaria del Consejo, se da comienzo a la 23 ° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo

Informe:

-El Decano informa que no hubo Consejo Superior porque la sesión de julio se suspendió y se unificó con la de agosto.

-Con respecto al presupuesto: el 270% del aumento prometido se otorgó recién en julio, sin retroactivos, es decir, nunca llega en tiempo y forma y además llegó con indicaciones del tipo de gasto al que se debe destinar ese dinero. En la Universidad se trabaja con partidas. La rectora informó sobre la asignación de ese presupuesto entendido como gastos de servicio (luz, gas, agua). En gastos de funcionamiento se incluye las becas, residencias, comedores, etc que si el gobierno insiste en la restricción del uso , no permitiría utilizarlo a tales fines .

Hay una conversación con el CIN para destrabar esto.

Los salarios también siguen congelados. La idea del gobierno sigue siendo restar autonomía a las Universidades, quitando el presupuesto, aumentando por voluntad propia unilateral sin negociación, e indicando a donde deben realizarse los gastos y de este modo direccionar la Universidad Pública a donde el gobierno quiere, sin negociar y otorgando aumentos salariales por decreto y ausencia de paritarias.

En función de esto la Intergremial sacó nuevas medidas de fuerza para la próxima semana.

Todos los meses hay renunciaciones de docentes regulares por los salarios bajos vaciando y perjudicando a la Universidad Pública.

Al resto de la comunidad universitaria le sucede situaciones similares, los no docentes no llegan a fin de mes con el salario y los estudiantes están en la misma situación, ya que les está costando mucho solventar gastos para estudiar.

-Se aprobó la diplomatura en Educación Sexual Integral, junto al Consejo de Educación y el Ministerio de educación de la Provincia de Neuquén. Existe una mesa de trabajo para unificar discursos y acciones entre lo que necesitan ambas partes para trabajar en conjunto.

-Dictamen favorable al concurso de Regulares

Consejo Superior: se encuentra en la 4° etapa del proceso de regularización, la previsión es que para el año que 2025 se regularice quienes se encuentren en la mencionada etapa.

El desafío del segundo cuatrimestre es sostener el frente de lucha y simultáneamente contener a los estudiantes para no vaciar las aulas.

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Tema 1: avalar la renuncia de la Prof. Maria Inés Mudrovic a su cargo de Profesora Titular Regular en las áreas Área Antropológica-Social, orientación El Problema De La Historia y Filosofía Moderna y contemporánea, orientación Filosofía Moderna por acogerse al régimen jubilatorio a partir del 1 de junio de 2024.

Despacho: avalar la renuncia de la Prof. Maria Inés Mudrovic a su cargo de Profesora Titular Regular en las áreas Área Antropológica-Social, orientación El Problema De La Historia y Área Filosofía Moderna y contemporánea, orientación Filosofía Moderna, por acogerse al régimen jubilatorio a partir del 1 de junio de 2024.

Firma: Gabriel Rafart, Franco Gutierrez, Federico Cabañas, Nestor Fontan, Gabriel Centeno- APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

Tema 2: solicitud del Dto. de Filosofía la cobertura de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Filosofía Moderna, Área Filosofía Moderna y Contemporánea, Orientación Filosofía Moderna, para el Prof. y la Lic. en Filosofía, (FAHU), localización Neuquén, no hay más docentes designados en la orientación por lo cual el cargo no puede cubrirse por CCT y debe realizarse llamado a inscripción. Asimismo, se solicita a este Consejo Directivo la autorización para convocar a un jurado externo a nuestra institución para poder garantizar la normal cobertura de los cargos y para incorporar a la directora departamental en el llamado, quien supervisará el proceso de selección docente. El jurado previsto para sustanciar el llamado a inscripción -modalidad híbrida- estará conformado por los profesores Dra. Vera Waksman (Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires), Carlos Balzi (Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba) y Mariana Castillo Merlo (UNCOMA), como titulares, y Laura Rodríguez (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca) como suplente. El/la tercer/a integrante del tribunal será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Despacho: Tema 2: Avalar la solicitud del Dto. de Filosofía para llamar a inscripción la cobertura de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Filosofía Moderna, Área Filosofía Moderna y Contemporánea, Orientación Filosofía Moderna, para el Prof. y la Lic. en Filosofía, (FAHU), localización Neuquén, no hay docentes designados en la orientación por lo cual el cargo no puede cubrirse por CCT y debe realizarse llamado a inscripción. Asimismo, se solicita a este Consejo Directivo la autorización para convocar a un jurado externo a nuestra institución para poder garantizar la normal cobertura de los cargos y para incorporar a la directora departamental en el llamado, quien supervisará el proceso de selección docente. El jurado previsto para sustanciar el llamado a inscripción -modalidad híbrida- estará conformado por los profesores Dra. Vera Waksman (Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires), Carlos Balzi (Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba) y Mariana Castillo Merlo (UNCOMA), como titulares, y Laura Rodríguez (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca) como suplente. El/la tercer/a integrante del tribunal será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Firma: Gabriel Rafart, Franco Gutierrez, Federico Cabañas, Nestor Fontan, Gabriel Centeno APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 2 B: modificación del tribunal del jurado para el llamado a inscripción de la asignatura: Filosofía Moderna, Área Filosofía Moderna y Contemporánea, Orientación Filosofía Moderna, para el Prof. y la Lic. en Filosofía, (FAHU), localización Neuquén. El lugar de la Prof. Dra. Mariana Castillo Merlo será ocupado por la Prof. Dra. Verónica Viñao.

Despacho: esta comisión recomienda modificar el jurado del llamado a inscripción de la asignatura Filosofía moderna, Área Filosofía Moderna y Contemporánea, orientación Filosofía Moderna para el profesorado y licenciatura en Filosofía FAHU, localización Neuquén, en lugar de la Profesora Doctora Castillo Merlo por la Doctora Viñao. APROBADO POR UNANIMIDAD

Firman el despacho: Cabañas, Federico, Bel Rolando, Centeno Gabriel, Fontan Néstor, Joubert Cristian, Rivero, Polgi Oscar.

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 3: avalar la renuncia de la Prof. Fabiana Erazun a su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva (en uso de licencia) y de Profesora Asociada interina con dedicación exclusiva (en ejercicio hasta la fecha) en el área Filosofía General, orientaciones Histórica y Sistemática del Departamento de Filosofía por acogerse al régimen jubilatorio a partir del 1 de julio de 2024.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la renuncia de la Prof. Fabiana Erazun a su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva (en uso de licencia) y de Profesora Asociada interina con dedicación exclusiva (en ejercicio hasta la fecha) en el área Filosofía General, orientaciones Histórica y Sistemática del Departamento de Filosofía por acogerse al régimen jubilatorio a partir del 1 de julio de 2024.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

Terma 4 : avalar la cobertura por CCT de la vacante definitiva para el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área Lógica, sin orientación, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación en nuestro Departamento. La Prof. Dra. Verónica Viñao aceptó cubrir el cargo. Además solicitan el aumento de dedicación a exclusiva, respetando el cargo de base de la prof. Viñao que reviste actualmente en la categoría de Profesora Adjunta dedicación exclusiva. Es decir que de PAD 1 promueva a PAS 1.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la cobertura por CCT de la vacante definitiva para el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área Lógica, sin orientación, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación del Departamento de Filosofía. La Prof. Dra. Verónica Viñao aceptó cubrir el cargo. Además, esta comisión recomienda avalar la solicitud de aumento de dedicación a PAS 1 interina, respetando el cargo de base de la prof. Viñao que reviste actualmente en la categoría de Profesora Adjunta dedicación exclusiva. Es decir que de PAD 1 promueva a PAS 1.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 5: avalar la cobertura por CCT de la vacante definitiva para el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área Filosofía General, orientación Sistemática, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación en nuestro Departamento. El prof. Flavio Gigli aceptó cubrir el cargo. Asimismo, solicito el aumento de dedicación a exclusiva, respetando el cargo de base del prof. Gigli que reviste actualmente en la categoría de Profesor Adjunto dedicación exclusiva. Es decir que de PAD 1 promueva a PAS 1.

Despacho: esta comisión recomienda la cobertura por CCT de la vacante definitiva para el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área Filosofía General, orientación Sistemática, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación en el Departamento de Filosofía. El prof. Flavio Gigli aceptó cubrir el cargo. Asimismo, esta comisión recomienda la solicitud de aumento de dedicación a exclusiva, respetando el cargo de base del prof. Gigli que reviste actualmente en la categoría de Profesor Adjunto dedicación exclusiva. Es decir que de PAD 1 promueva a PAS 1.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 6: cobertura por CCT al cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área para el área Metafísico- Gnoseológica, Orientación teoría del Conocimiento, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación en nuestro Departamento. El prof. Dante Aimino Perucca aceptó cubrir el cargo. Asimismo, solicito el aumento de dedicación a exclusiva, respetando el cargo de base del prof. Aimino que reviste actualmente en la categoría de Profesor Adjunto dedicación exclusiva. Es decir que de PAD 1 promueva a PAS 1.

Despacho: esta comisión recomienda la cobertura por CCT al cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área para el área Metafísico- Gnoseológica, Orientación teoría del Conocimiento, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación en el Departamento de Historia. El prof. Dante Aimino Perucca aceptó cubrir el cargo. Asimismo, solicito el aumento de dedicación a exclusiva, respetando el cargo de base del prof. Aimino que reviste actualmente en la categoría de Profesor Adjunto dedicación exclusiva. Es decir que de PAD 1 promueva a PAS 1.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 7: cobertura de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Problemas filosóficos contemporáneos, Área Filosofía General, Orientación Histórica, para la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación (FACEP), localización Cipolletti. Cabe agregar que actualmente, no hay más docentes designados en la orientación que la profesora Fabiana Erazun, recientemente jubilada, por lo cual el cargo no puede cubrirse por CCT y debe realizarse llamado a inscripción. El jurado previsto para sustanciarlo estará conformado por los profesores Dres. María José Melendo y Esteban Vedia, como titulares, y Mariana Castillo Merlo, como suplente. El/la

tercer/a integrante del tribunal será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Despacho: esta comisión recomienda el llamado a inscripción para dar cobertura de una vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Problemas filosóficos contemporáneos, Área Filosofía General, Orientación Histórica, para la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación (FACEP), localización Cipolletti. El jurado previsto para sustanciar el llamado estará conformado por los profesores Dres. María José Melendo y Esteban Vedia, como titulares, y Mariana Castillo Merlo, como suplente.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 8: cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para el Profesorado universitario en Educación Primaria (FACEP), localización Cipolletti, originado por la jubilación de la Prof. Fabiana Erazun. Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y el profesor Martin Diaz aceptó cubrir el cargo.

Despacho: esta comisión recomienda dar cobertura por CCT a 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para el Profesorado universitario en Educación Primaria (FACEP), localización Cipolletti, originado por la jubilación de la Prof. Fabiana Erazun. Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y el profesor Martin Diaz aceptó cubrir el cargo.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 9: desafectar al prof. Diaz Martín en su cargo de PAD-3 de la asignatura "Problemas filosóficos de la modernidad", Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS por asumir el ofrecimiento de cobertura por CCT de otro cargo de PAD en la orientación Filosofía General, orientación sistemática.

Despacho: esta comisión recomienda la desafectación del prof. Diaz Martín en su cargo de PAD-3 de la asignatura "Problemas filosóficos de la modernidad", Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS por asumir el ofrecimiento de cobertura por CCT de otro cargo de PAD en el área Filosofía General, orientación sistemática.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 10: avalar la cobertura por CCT de 1 (una) vacante transitoria para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Problemas filosóficos de la modernidad, Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS, localización Gral Roca/Fiske Menuco, originado por la licencia del Prof. Martin Díaz.

Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y la prof. Soledad Gaona aceptó cubrir el cargo  
Despacho: esta comisión recomienda la cobertura por CCT de 1 (una) vacante transitoria para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Problemas filosóficos de la modernidad, Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS, localización Gral Roca/Fiske Menuco, originado por la desafectación del Prof. Martin Díaz (DNI FALTA).

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 11: avalar la licencia de la Prof. Gaona en su cargo de AYP 3 de la asignatura "Problemas filosóficos de la modernidad", Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS por asumir el ofrecimiento de cobertura por CCT del cargo de PAD en la misma asignatura

Despacho: esta comisión recomienda la desafectación de la Prof. Gaona en su cargo de AYP 3 de la asignatura "Problemas filosóficos de la modernidad", Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS, por aceptar el ofrecimiento de cobertura por CCT del cargo de PAD en la misma asignatura.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 12: cobertura por CCT de 1 (una) vacante transitoria para el cargo de Ayudante de primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Problemas filosóficos de la modernidad, Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS, localización Gral Roca/Fiske Menuco, originado por la licencia de la Prof. Soledad Gaona.

Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y la prof. Ayelen Zaretti aceptó cubrir el cargo  
Despacho: esta comisión recomienda la cobertura por CCT de 1 (una) vacante transitoria para el cargo de Ayudante de primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Problemas filosóficos de la modernidad, Área Antropología Social, orientación Antropológica. Carrera de sociología, FADECS, localización Gral Roca/Fiske Menuco, originado por la desafectación de la Prof. Soledad Gaona. Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y la prof. Ayelen Zaretti aceptó cubrir el cargo.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 13: avalar la cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para el Profesorado en Nivel Inicial (FACEP), localización Cipolletti, originado por la jubilación de la Prof. Fabiana Erazun. Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y el profesor Rafael Mc Namara aceptó cubrir el cargo.

Despacho: esta comisión recomienda la cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) interino, para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para el Profesorado en Nivel Inicial (FACEP), localización Cipolletti, originado por la jubilación de la Prof. Fabiana Erazun. Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y el profesor Rafael Mc Namara aceptó cubrir el cargo.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 14: avalar la renuncia del Prof. Mc Namara en su cargo de AYP-3 de la asignatura "Filosofía de la Cultura", Área Antropología Social, orientación Antropológica de la Licenciatura en Comunicación Social, FADECS por asumir el ofrecimiento de cobertura por CCT de un cargo de PAD en la orientación Filosofía General, orientación sistemática.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval a la renuncia del Prof. Mc Namara en su cargo de AYP-3 de la asignatura "Filosofía de la Cultura", Área Antropología Social, orientación Antropológica, de la Licenciatura en Comunicación Social, FADECS, por asumir por CCT un cargo PAD en el Área Filosofía General, orientación sistemática.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 15: avalar la cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de ayudante de primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Filosofía de la cultura, Área Antropológica social, Orientación Antropológica de la Licenciatura en Comunicación Social, FADECS, originada por la renuncia del Prof. Rafael Mc Namara. Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y la profesora Ayelen Zaretti aceptó cubrir el cargo.

Despacho: esta comisión recomienda la cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de ayudante de primera con dedicación simple (AYP 3) interino, para la asignatura: Filosofía de la cultura, Área Antropológica social, Orientación Antropológica de la Licenciatura en Comunicación Social, FADECS, originada por la renuncia del Prof. Rafael Mc Namara. Para la cobertura se utilizó el orden de prelación del área y orientación y la profesora Ayelen Zaretti aceptó cubrir el cargo.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 16: avalar la renuncia del Prof. Mc Namara a sus cargos de AYP-3, actualmente licenciados, del Área Metafísico-Gnoseológica, orientación Teoría del conocimiento, para la asignatura "Gnoseología" de la Licenciatura y el Profesorado en Filosofía y del Área Antropológico-Social, orientación Antropológica, para la asignatura "Antropología filosófica", para la carrera de Servicio Social (FADECS – sede General Roca). Asimismo, solicitan el cambio de revista de suplentes a interinas de las docentes Mariana Carrizo y Ayelen Zaretti que son quienes actualmente se desempeñan como suplentes

en las asignaturas mencionadas.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la renuncia del Prof. Mc Namara a sus cargos de AYP-3, actualmente licenciados, del Área Metafísico-Gnoseológica, orientación Teoría del conocimiento, para la asignatura "Gnoseología" de la Licenciatura y el Profesorado en Filosofía y del Área Antropológico-Social, orientación Antropológica, para la asignatura "Antropología filosófica", para la carrera de Servicio Social (FADECS – sede General Roca). Asimismo, esta comisión recomienda aceptar la solicitud el cambio de revista de suplentes a interinas de las docentes Mariana Carrizo y Ayelen Zaretti que se desempeñan como suplentes en las asignaturas mencionadas.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 17: re designación del Dr. Enrique Mases (8.330.507) como Profesor Consulto para desempeñarse en la Facultad de Humanidades desde el 1 de febrero del 2024 y hasta el 31 de enero 2025. Se adjunta a la presente, la nota del Dr. Enrique Mases y el Plan de Trabajo donde detalla las series de actividades que realiza

Despacho: Avalar la designación del Dr. Enrique Mases (8.330.507) como Profesor Consulto para desempeñarse en la Facultad de Humanidades desde el 1 de febrero del 2024 y hasta el 31 de enero 2025. Se adjunta a la presente, la nota del Dr. Enrique Mases y el Plan de Trabajo donde detalla las series de actividades que realiza

firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

Tema 18: extender la designación del Profesor Navarrete, Maximiliano Javier (D.N.I N.o 36.376.269) como Ayudante de Primera, con dedicación simple en calidad de suplente, área: Argentina, orientación: Siglo XX, a partir del 1 de agosto del corriente hasta tanto dure la licencia de la Profesora Aguirre, Sabrina Carla.

Despacho: Avalar la prorroga de designación del Profesor Navarrete, Maximiliano Javier (D.N.I N.o 36.376.269) como Ayudante de Primera, con dedicación simple en calidad de suplente, área: Argentina, orientación: Siglo XX, a partir del 1 de agosto del corriente y hasta tanto dure la licencia de la Profesora Aguirre, Sabrina Carla.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 19: cobertura por CCT de una vacante para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple suplente (AYP3-S) para la asignatura Teoría de la Historia, del área: Teórica, orientación: Teoría de la Historia, para la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Neuquén, a partir del 1 de agosto del corriente hasta tanto dure la licencia de la Profesora Noelia Barbeito y designara al Profesor Duarte de Oliveira, Lucas Augusto (D.N.I N.o 95.306.668) aceptó el cargo.

Despacho: Avalar la designación, por CCT, del Profesor Duarte de Oliveira, Lucas Augusto (D.N.I N 95.306.668) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple suplente (AYP3-S) para la asignatura Teoría de la Historia, del área: Teórica, orientación: Teoría de la Historia, para la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Neuquén, a partir del 1 de agosto del corriente hasta tanto dure la licencia de la Profesora Noelia Barbeito

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 20: cobertura por CCT de una vacante para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple suplente (PAD3-S) para la asignatura Historia Social Argentina, del área: Argentina, orientación: Siglo XX, para la carrera de Sociología - FADECS, sede General Roca, a partir del 1 de agosto hasta tanto dure la licencia de la Profesora Aguirre, Sabrina Carla. Y designar al Profesor Cánova, Hernán Andrés (D.N.I N.o 33.506.268) que aceptó el cargo.

Despacho: Avalar la designación por CCT, del Profesor Cánova, Hernán Andrés (D.N.I N. 33.506.268) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, suplente (PAD3-S) para la asignatura Historia Social Argentina, del área: Argentina, orientación: Siglo XX, para la carrera de Sociología - FADECS, sede General Roca, a partir del 1 de agosto hasta tanto dure la licencia de la Profesora Aguirre, Sabrina Carla.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 21: llamado para el cargo PAD 3 interino, para la materia Sistemas de Información Geográfica, carrera Ingeniería en Agrimensura, localización Zapala. Jurado Torrens, Capelletti (titulares), Mare (suplente).

Despacho: Avalar el llamado a inscripción para cubrir el cargo de PAD 3 interino, para la materia Sistemas de Información Geográfica, carrera Ingeniería en Agrimensura, localización Zapala. Jurado designado: Celia Torrens, Vanesa Capelletti (titulares), Marcos Mare (suplente).

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata, Anabella Cadis APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 22: designación por artículo 14 del CCT del Prof. Matías Fernández como AYP2 de la orientación Lingüística, orientación Gramática española para desempeñarse en las asignaturas Gramática y Gramática Española I que se dictan en FALE. Se adjunta la nota del Prof. Silva Garcés en que informa el pedido de licencia, el correo de declinación del otro docente AYP del área con mayor antigüedad (Bértora) y el correo de aceptación del cargo del Prof. Fernández. Se adjunta, además, la planilla.

Despacho: Avalar la designación por artículo 14 del CCT del Prof. Matías Fernández en el cargo de AYP2 suplente, Área: LINGÜÍSTICA, Orientación: Gramática Española, Asignaturas: Gramática Española y Gramática Española I. Desde: 1 De Agosto 2024 Hasta: 31 de enero 2025, para las carreras del Profesorado y Traductorado en Inglés, FALE, General Roca

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 22 B:

-Licencia sin goce de haberes del Prof. Matías Fernández según lo convenido en el art. 49, inc. II del CCT, en los dos cargos interinos que se detallan a continuación:

AYP3 interino anual para Introducción a la Gramática Española y Taller de Gramática Española

AYP3 interino cuatrimestral para Gramática Española II. Motiva este pedido su reciente designación como docente suplente para el cargo AYP-2 licenciado por el Dr. José Silva Garcés para las materias Gramática Española y Gramática Española I.

-Llamado a concurso para cubrir un cargo AYP3 para la asignatura Gramática Española II. Motiva la vacante la licencia sin goce de haberes del Profesor Fernández. El cargo ha sido ofrecido por artículo 14 del CCT al Prof. Bértora, AYP en el área Lingüística, orientación Gramática española, quien no tomó el cargo. Se adjunta la nota del Prof. Fernández en la que informa el pedido de licencia y el correo de declinación del prof. Bértora. Se propone como miembros titulares del jurado a la Dra. María Mare y al Dr. José Silva Garcés; y como suplente a la Prof. Ma. De los Ángeles Dalmau.

-Llamado a concurso para cubrir un cargo AYP3 para las asignaturas Introducción a la Gramática

Española y Taller de Gramática Española. Motiva la vacante la licencia sin goce de haberes del Profesor Fernández. El cargo ha sido ofrecido por artículo 14 del CCT al Prof. Bértora, AYP en el área Lingüística, orientación Gramática española, quien no tomó el cargo. Se adjunta la nota del Prof. Fernández en que informa el pedido de licencia y el correo de declinación del Prof. Bértora.

Se propone como miembros titulares del jurado a la Dra. María Mare y al Dr. José Silva Garcés; y como suplente a la Prof. Ma. De los Ángeles Dalmau.

Despacho: esta comisión recomienda la licencia sin goce de haberes del profesor Matías Fernández en los cargos AYP 3 para las asignaturas Introducción a la Gramática Española y Taller de Gramática Española y AYP 3 -cuatrimestral- para Gramática Española II.

También, esta comisión recomienda los llamados a inscripción para un cargo AYP 3 de Introducción a la Gramática Española y Taller de Gramática Española, y AP3 -cuatrimestral- para Gramática Española II, con los jurados docentes Dra María Mare y Dr José Silva Garcés, como titulares, y la profesora María de los Ángeles Dalmau, como suplente. También se sugiere la incorporación de un jurado estudiantil.

Firman el despacho: Cabañas, Federico, Bel Rolando, Centeno Gabriel, Fontan Néstor, Joubert Cristian, Rivero, Polgi Oscar. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 23: licencia sin goce de haberes del Prof. José SILVA GARCÉS en el cargo como AYP2-R, Área: LINGÜÍSTICA, Orientación: Gramática Española, Asignaturas: Gramática Española y Gramática Española I. Desde: 1 De Agosto 2024 Hasta: 31/01/25.

Despacho: Avarar la solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. José SILVA GARCÉS en el cargo de AYP2-R, Área: LINGÜÍSTICA, Orientación: Gramática Española, Asignaturas: Gramática Española y Gramática Española I. Desde: 1 De Agosto 2024 Hasta: 31 de enero 2025, para las carreras del Profesorado y Traductorado en Inglés, FALE, General Roca firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata, Anabella Cadis APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 24: renuncia al cargo de Adscripto Honorario al Alumno Claudio SAEZ DNI 29554244 a la cátedra de Filología Hispánica, del Área Lingüística- Orientación : Variación y cambio. A partir del 25 de Junio de 2024. Se adjunta nota de la prof. Llambí docente a cargo de la cátedra y del Prof. Claudio Saez.

Despacho: Avalar la renuncia al cargo de Adscripto Honorario al Alumno Claudio SAEZ DNI 29554244 a la cátedra de Filología Hispánica, del Área Lingüística- Orientación : Variación y cambio, a partir del 25 de Junio de 2024.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 25: adscripto honorario para la cátedra de Literatura Europea I y II del Área: Literatura Europea y Orientación Literaturas Europeas. Se sugiere dicho pedido para ir formando recursos humanos, actualmente dicha área solo cuenta con un profesor a cargo y un Ayudante de Primera. Se adjunta nota de la Prof. Hebe Castaño. Se sugiere como Jurado: Hebe Castaño – Fernando Frassetto.

Despacho: Avalar la creación de un adscripto honorario para la cátedra de Literatura Europea I y II del Área: Literatura Europea y Orientación Literaturas Europeas.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR MAYORÍA

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 26: incorporar a la dedicación docente exclusiva de la Prof. Dra. Elizabeth Padilla el dictado del seminario de grado “La incidencia de la tecnociencia en la conceptualización de lo humano” pro-puesto para la orientación Lógica y Epistemología de la Licenciatura en Filosofía.

Despacho: Avalar la incorporación a la dedicación docente exclusiva de la Prof. Dra. Elizabeth Padilla el dictado del seminario de grado “La incidencia de la tecnociencia en la conceptualización de lo humano” propuesto para la orientación Lógica y Epistemología de la Licenciatura en Filosofía.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

Tema 27: incorpore a la dedicación docente exclusiva de la Prof. Dra. Mariana Castillo Merlo el dictado del seminario de grado “Mujeres filósofas en la Antigüedad” y de la asignatura Problemas de la Filosofía Antigua, ambos de la orientación en Filosofía Clásica de la Licenciatura en Filosofía.

Despacho: Avalar la incorporación a la dedicación docente exclusiva de la Prof. Dra. Mariana Castillo Merlo el dictado del seminario de grado “Mujeres filósofas en la Antigüedad” y de la asignatura Problemas de la Filosofía Antigua, ambos de la orientación en Filosofía Clásica de la Licenciatura en Filosofía.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 28: prórroga Barrios Loncopán (TPA)**

Despacho: Avalar las prórrogas, hasta el turno febrero-marzo año 2025, de los alumnos Hernán Barrios y Natalia Loncopán de la carrera TPA del Departamento de Geografía

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 29: prórroga Tillería (TPA)**

Despacho: Avalar la prórroga, hasta el turno febrero-marzo año 2025 de la alumna Macarena Tillería de la carrera TPA del Departamento de Geografía.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 30: prórroga Díaz Pranao (LETRAS)**

Despacho: Avalar la prórroga, hasta el turno febrero-marzo año 2025 de la alumna prórroga Díaz Pranao, para las materias Gramática I y Problemas de la Filosofía, primer año de la carrera Profesorado en Letras.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 31: prórroga Méndez (Geo)**

Despacho: Avalar la prórroga, hasta el turno febrero-marzo año 2025 de la alumna Claudia Méndez materias Teoría y Método II y Geografía de los Espacios Continentales, Departamento de Geografía.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 32: creación de cargos de Profesor Asociado (PAS), de acuerdo a la segunda etapa prevista y al crédito disponible por la jubilación reciente de la prof. Mudrovic (PTR). Los cargos se crean en las siguientes áreas:**

1. Área metafísico-gnoseológica, orientación Metafísica;
2. Área antropológica-social, orientación Antropológica;
3. Área Filosofía práctica, orientación Ética General

Despacho: Avalar la solicitud del Departamento de Filosofía para la creación de cargos de Profesor Asociado (PAS), de acuerdo a la segunda etapa prevista y al crédito disponible por la jubilación reciente de la prof. Mudrovic (PTR). Los cargos se crean en las siguientes áreas:

1. Área metafísico-gnoseológica, orientación Metafísica;
2. Área antropológica-social, orientación Antropológica;
3. Área Filosofía práctica, orientación Ética General

APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 33: Prórroga Sotelo Abigail (certificado médico)**

Despacho: Avalar la prórroga, hasta el turno febrero-marzo año 2025 de la alumna Sotelo Abigail Yanil para las materias Geografía Agraria y Método II, de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía.

Firma: Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Karina Barriga, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**34- Pedido de prórroga solicitada por la estudiante Mariana Céliz, en las asignaturas Aspectos Jurídicos e Institucionales correspondientes a la Carrera de TPA.**

Despacho: esta comisión recomienda aceptar el pedido de prórroga solicitada por la estudiante Mariana Céliz, en las asignaturas Aspectos Jurídicos e Institucionales correspondientes a la Carrera de TPA.

Firman el despacho: Cabañas, Federico, Bel Rolando, Centeno Gabriel, Fontan Néstor, Joubert Cristian, Rivero, Polgi Oscar.

APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 35: Prórroga Alumnxs Geografía materias: Geografía Argentina, Geografía de los espacios continentales, Geografía**

urbana, Teoría y Método de la Geografía II, Geografía de la Población, Aerofotointerpretación, Sistemas naturales, Teoría y método de la Geografía I y Geografía de América Latina correspondientes al periodo lectivo

2021. Alumnxs: Fuentes Florencia Camila, DNI 40.612.955, Legajo 133387/Oliva Carola Josefina, DNI 38809664, Legajo 130966. /Soto, Mariela Alejandra DNI 33.447.648, Legajo 126244. /Li, Javier Alejandro DNI 37.031.044. legajo 130606 /Ponce Jessica Haydee Dni 31400249, legajo 96967. /Pinto Hermostilla, Bárbara Noemi. D.N.I: 34223023. Legajo FAHU-2032 /Rodríguez, Fiamma Elizabeth. DNI 37.856.220 legajo 130298 /Iascaray Juliana Caren, 41590201 fahu-24 /Mendoza Victoria Valeria . DNI 29154465. Legajo 72149 /Benegas, Melisa Noel DNI:36841994. Legajo 126315. /Oliva

Marcela Leonor DNI 30467368. Legajo 89960. /Burgos Nanci Soledad DNI 33942482. legajo 118381 /Méndez, Claudia DNI 17282096. Legajo FAHU 553./ Quesada Laura Noemí. DNI 36752986. Legajo 127813

Despacho: esta comisión recomienda aceptar el pedido de prórroga hasta las mesas de febrero/marzo 2025; solicitada por los estudiantes Fuentes Florencia Camila, Oliva Carola Josefina, Soto, Mariela Alejandra Li, Javier Alejandro, Ponce Jessica Haydee, Pinto Hermosilla, Bárbara Noemi, Rodriguez Fiamma Elizabeth, Iascaray Juliana Caren, Mendoza Victoria Valeria, Benegas Melisa Noel, Oliva Marcela Leonor, Burgos Nanci Soledad, Méndez Claudia y Quesada Laura Noemí en las materias: Geografía Argentina, Geografía de los Espacios Continentales, Geografía Urbana, Teoría y Método de la Geografía II, Geografía de la Población, Aerofotointerpretación, Sistemas naturales, Teoría y método de la Geografía I y Geografía de América Latina correspondientes al periodo lectivo 2021.

Firman el despacho: Cabañas, Federico, Bel Rolando, Centeno Gabriel, Fontan Néstor, Joubert Cristian, Rivero, Polgi Oscar, Higuera Lorena. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCIÓN:** Dirección de Administración Académica

Tema 36: Prórroga solicitada por el estudiante Kopp Geografía en la asignatura de América Latina del del 2º cuatrimestre del 3º año correspondientes al periodo lectivo 2020.

Despacho: esta comisión recomienda aceptar el pedido de prórroga hasta las mesas de febrero/marzo 2025; solicitada por el estudiante Kopp Geografía en la asignatura de América Latina del del 2º cuatrimestre del 3º año correspondientes al periodo lectivo 2020.

Firman el despacho: Centeno Gabriel, Fontan Néstor, Joubert Cristian y Rivero. **APROBADO POR MAYORÍA**

**RESOLUCIÓN:** Dirección de Administración Académica

37- solicitud de prórroga de Fuentes Florencia en la materia de Espacios Continentales del profesorado en Geografía cursada en 2021.

Despacho: ya fue tratado en el tema 34

## **COMISIÓN DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN**

Tema 1: aval para la capacitación "Alfin 360, Alfabetización informacional en las bibliotecas" presentado a la Secretaría de Extensión por trabajadores de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval a la capacitación "Alfin 360, Alfabetización informacional en las bibliotecas" presentado a la Secretaría de Extensión por trabajadores de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCIÓN:** Sec. Extensión

Tema 2: aval para las jornadas que llevarán por título "Narrar la crisis en tiempos de devastación", organizadas por La Lic. Vanessa I. Monfrinotti. Las mismas serán abiertas a la comunidad universitaria y extra-universitaria y se llevarán a cabo los días 22 y 23 de agosto.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval a las Jornadas "Narrar la crisis en tiempos de devastación", organizadas por La Lic. Vanessa I. Monfrinotti. Dichas jornadas serán abiertas a la comunidad universitaria y extra-universitaria, se llevarán a cabo los días 22 y 23 de agosto de 2024 y cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCIÓN:** Sec. Extensión

Tema 3: aval para el curso de extensión "El conflicto Estado de Israel-pueblo palestino: sionismo, colonialismo y prácticas genocidas (1948- 2024)" presentado ante la Secretaría de Extensión por el docente Rolando Bel. El curso será dictado por Irma Mitty Martin, Carolina Valdés, Domingo Richter y Rolando Bel (Cátedra de Estudios Palestinos Edward Said -FAHu-UNCo-).

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval al curso de extensión "El conflicto Estado de Israel-pueblo palestino: sionismo, colonialismo y prácticas genocidas (1948- 2024)" presentado ante la Secretaría de Extensión por el docente Rolando Bel. El curso será dictado los días 20 y 24 agosto y 6 de septiembre de 2024 por Irma Mitty Martin, Carolina Valdés, Domingo Richter y Rolando Bel (Cátedra de Estudios Palestinos Edward Said -FAHu-UNCo-).

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCIÓN:** Sec. Extensión

Tema 4: aval para el curso "Víctor Hugo, Poeta" a realizarse los días 19 y 26 de octubre y 02 y 09 de noviembre del 2024. Y la charla sobre "Annie Ernaux" a realizarse el día 05 de octubre del 2024, presentadas ambas actividades a la

Secretaría de Extensión por la docente Graciela Mayet. Las actividades cuentan con el acompañamiento de la Alianza Francesa y la Secretaría de Extensión.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval al curso "Víctor Hugo, Poeta" a realizarse los días 19 y 26 de octubre y 02 y 09 de noviembre del 2024. Y la charla sobre "Annie Ernaux" a realizarse el día 05 de octubre del 2024, presentadas ambas actividades a la Secretaría de Extensión por la docente Graciela Mayet. Las actividades cuentan con el acompañamiento de la Alianza Francesa y la Secretaría de Extensión.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

Tema 5: aval para el taller de extensión de Lectura de Literatura Griega presentado por el Departamento de Letras y dictado por la docente Luisina Abrach.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval para el taller de extensión de Lectura de Literatura Griega presentado por el Departamento de Letras y dictado por la Prof. Luisina Abrach.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

Tema 6: avalar la propuesta de presentación del libro "Aquí estoy en mi Neuquén. Poesía reunida", compilación de poemas de Milton Aguilar realizada por su hija Suyai Aguilar y prologado por el compañero Daniel Bagñat. La presentación se realizará en el Salón Azul de nuestra Universidad el día 23 de agosto.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval a la propuesta de presentación del libro "Aquí estoy en mi Neuquén. Poesía reunida", compilación de poemas de Milton Aguilar realizada por su hija Suyai Aguilar y prologado por Daniel Bagñat. La presentación se realizará en el Salón Azul de nuestra Universidad el día 23 de agosto.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

Tema 7: modificaciones en el proyecto 04/H200- "interpretar y transformar: nuevos desafíos al mundo de la vida" – Director: Gende, Carlos Emilio – Codirectora: Padilla, Elizabeth.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval a las modificaciones en el proyecto de investigación 04/H200 "Interpretar y transformar: nuevos desafíos al mundo de la vida" – Director: Gende, Carlos Emilio – Codirectora: Padilla, Elizabeth.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

Tema 8: modificaciones en el proyecto 04/H203- "Los tiempos que desafiaron a la historia: desde la memoria al Antropoceno" – Directora: Mudrovcic, María Inés – Codirectora: Arabarco María Emilia.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval a las modificaciones en el proyecto de investigación 04/H203- "Los tiempos que desafiaron a la historia: desde la memoria al Antropoceno" – Directora: Mudrovcic, María Inés – Codirectora: Arabarco María Emilia.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

Tema 9: aval para la realización del 1er Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales y Humanas: "El enfoque interdisciplinar como desafío en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanas" a concretarse los días 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre del corriente año. El mismo es organizado por el proyecto de investigación 04/H188.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval al 1er Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales y Humanas: "El enfoque interdisciplinar como desafío en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanas" a concretarse los días 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre del corriente año, organizado por el proyecto de investigación 04/H188 "La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanas desde un enfoque interdisciplinar de los problemas sociales" dirigido por el Dr. Miguel Ángel Jara.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

Tema 10: aval Institucional para el Documento Fundacional de la Red Universitaria de Gestión en Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales y Humanas. Región Cuyo-Centro (RUGIPSyH).

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval institucional al Documento Fundacional de la Red Universitaria de Gestión en Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales y Humanas. Región Cuyo-Centro (RUGIPSyH).

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cádiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

Tema 11: modificaciones en el proyecto 04/H197 - "Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica" – Director: Bonato, Rolando.

Despacho: esta comisión recomienda avalar las modificaciones en el proyecto de investigación 04/H197 - "Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica" – Director: Bonato, Rolando.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cadiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

Tema 12: aval de ese Consejo de la realización del Seminario Interno Diásporas y procesos migratorios" que se llevó a cabo el sábado 29 de junio de 2024 en el Aula C de la Facultad de Humanidades con modalidad híbrida. El mismo fue organizado por el Proyecto de Investigación 04/H197.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval al Seminario Interno Diásporas y procesos migratorios" que se llevó a cabo el sábado 29 de junio de 2024 en el Aula C de la Facultad de Humanidades con modalidad híbrida. El mismo fue organizado por el Proyecto de Investigación 04/H197.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cadiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

Tema 13: modificaciones en el proyecto Proyecto 04/H189: "TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN CONTEXTOS EXTRACTIVISTAS. PROCESOS DE DESIGUALDAD DE MIGRANTES Y DEL PUEBLO MAPUCE DE LA NORPATAGONIA" -

Directora: Trpin, Verónica – Codirectora: Brouchoud, Silvia.

Despacho: esta comisión recomienda avalar las modificaciones en el Proyecto de investigación 04/H189: "Transformaciones territoriales en contextos extractivistas. Procesos de desigualdad de migrantes y del pueblo mapuce de la Porpatagonia" - Directora: Trpin, Verónica – Codirectora: Brouchoud, Silvia.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cadiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD  
RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

Tema 14: aval institucional a la Actualización Académica "LA ESI COMO ESPACIO INTER-ÁREA EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA SECUNDARIA NEUQUINA", propuesta conjunta de la Facultad de Humanidades y el CIEG (Centro Interdisciplinario de Estudios de Género), y el Consejo Provincial de Educación de Neuquén. La actualización se realizará en las ciudades de Zapala y Neuquén entre el 2024 y el 2025 y es enteramente financiada por el Consejo Provincial de Educación de Neuquén.

Despacho: esta comisión recomienda otorgar aval institucional a la Actualización Académica "LA ESI COMO ESPACIO INTER-ÁREA EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA SECUNDARIA NEUQUINA", propuesta conjunta de la Facultad de Humanidades y el CIEG (Centro Interdisciplinario de Estudios de Género), y el Consejo Provincial de Educación de Neuquén. La actualización se realizará en las ciudades de Zapala y Neuquén entre el 2024 y el 2025 y es enteramente financiada por el Consejo Provincial de Educación de Neuquén.

Firman: Néstor Fontán, Anabela Cadiz, Gabriel Rafart, Rayén Pozzi y Franco Gutierrez. APROBADO POR MAYORÍA  
RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

SOBRE TABLAS:

- Declaración de Solidaridad con Alejandro Bodart y en Defensa de la Libertad de Expresión.

Despacho: esta comisión esta comisión acompaña el pedido elevado por el CEHUMA que se solidariza con Alejandro Bodart , en Defensa de la Libertad de Expresión.

Firman el despacho: Cabañas, Federico, Bel Rolando, Centeno Gabriel, Joubert Cristian, Rivero, Polgi Oscar, Higuera Lorena. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

-Repudio al asesinato de Susana Montoya

Despacho: esta comisión acompaña el pedido elevado por el CEHUMA que repudia el asesinato de Susana Montoya y exige una inmediata investigación, juicio y castigo a los responsables.

Firman el despacho: Cabañas, Federico, Bel Rolando, Centeno Gabriel, Joubert Cristian, Rivero, Polgi Oscar, Higuera Lorena. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

Finaliza la reunión a las 14.43 hs.